

# LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

## FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 16 DE MARZO AL 14 DE OCTUBRE DE 1884.  
De Palma á Manacor y La Puebla 7'45 m. 2'15 y 4 (mixto) t.  
De Manacor á Palma y La Puebla á las 3 (mixto) 7'15 m. y 5'18 t.  
De La Puebla á Palma á las 3'30 (mixto) 7'40 m. y 5'40 t.  
De La Puebla á Manacor, 7'40 m. 2'45 y 5'40 t.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á las 1'30 t.

## PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

## ADMINISTRACION Y REDACCION

CENTRO DEMOCRÁTICO FEDERAL.—PALACIO 25.

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

AÑO II.

PALMA LUNES 23 DE JUNIO DE 1884.

NUM. 290

## OFICIAL.

La Gaceta correspondiente al 3 de Junio contiene las siguientes disposiciones:

**Gobernacion.**—Orden circular estableciendo comisiones provinciales y locales para practicar una informacion sobre el estado y necesidades de la clase obrera.

—Orden alzando la suspension del ayuntamiento de La Puebla que en 1.º de Abril último le impuso el gobernador de Baleares.

En el Boletín Oficial de la Provincia número 2708 se publica:

Circular recordando otra expedida ya, sobre caza.

Venta de árboles del monte público de Fornalutx.

Declaraciones de utilidad pública, con motivo de las obras del puerto de Ibiza.

Instrucción para la administracion y cobranza del impuesto de cédulas personales.

Real orden sobre admision de residuos del empréstito de 175 millones de pesetas en pago de contribuciones.

Aviso de hallarse expuesta al público la relacion de cuotas impuestas á industriales de Palma.

Reforma de la tarifa segunda de la contribucion industrial.

Subasta del suministro de pan y menestra á los detenidos y presos en Capuchinos.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Aviso de hallarse expuestos al público los repartimientos de la contribucion territorial de los municipios de Calviá y San Juan.

Idem de hallarse de manifiesto los planos proyecto de una barriada en Campos.

## LOCAL.

El órgano carcunda redactado por curas y jesuitas de hábito corto, ocupandose de la venidera romería a Lluch dice aparentando una especie de entusiasmo:

«A medida que la idea de la próxima peregrinacion

## EL PAIS DE LOS CIGARROS.

(NOTAS DE UN VIAJE Á CUBA.)

I.

### El gobernador general.

Si venis á la Habana y necesitáis ver al gobernador general en su palacio de la plaza de Armas, un ayudante os introducirá en un saloncito, donde estan los retratos de casi todos los hombres que han ejercido en Cuba la autoridad superior, desde mediados del siglo XVIII.

Si el gobernador general tarda un poco en recibirnos, no perdéis el tiempo examinando aquellos retratos. Yo de mí sé deciros que los he visto algunas veces, y que siempre me han inspirado vivísimo interés.

Como obras de arte, no valen gran cosa. Poro cada lienzo os habla de una época, de un hecho de algo que encaja en la historia de España ó en la historia de Cuba. Y el conjunto de todos los retratos llega á producirnos un efecto de grandeza. Tanto uniforme, tanta peluca, tanta espada, y todo ello alumbrado por el sol del trópico y á larga distancia de la madre patria, á la par que os deslumbra los ojos, evoca en vosotros el recuerdo de la noble tierra que está al otro lado del Atlántico. Al fin y al cabo, aquellos generales, ilustres unos, oscuro otros, han representado en América la soberanía de nuestra nacion y las tradiciones coloniales de nuestra raza.

Allí, ante vosotros, están Cagigal: Apodaca, el marino un antecesor del general Beranger y del señor De Gabriel gobernador romerista; Valdés; el príncipe de Anglana; el conde de Alcoy; Tacon; O'Donnell; Jovellar; Serrano; Pieltain; Dulce; el conde de Balmaseda; Lersundi; Concha; Caballero de Rodas; el conde de Cheste; Manzano; Blanco; Prendergast; Cañedo.... Ni los menciono todos, ni los pongo por orden cronológico.

¡Cuanta fisonomía digna de estudio! ¡Cuánto uniforme distinto! Tacon, el terrible y el honrado, tiene un rostro apacible, semejante al de Mesonero Romano; rostro rasurado, lentes, sonrisa bonachona. El príncipe de Anglana es un gomo, lleno de petulancia, del reinado de María Cristina

cunde, que el entusiasmo se despierta, brotan y se propagan inspiraciones cristianas que la fé y la piedad hacen surgir de todos los buenos corazones.

Ya son varios los pueblos que se proponen llevar á Nuestra Señora un pendon, mas ó ménos suntuoso, pero siempre testimonio expresivo del amor de cada uno de los pueblos, y memoria perenne de la devoción que á María profesan sus moradores.

Otros pueblos se contentarán quizá con capitanear sus respectivos grupos con uno ó varios de los pendones de Hermandades y Congregaciones existentes, recobrándolos otra vez despues de la Peregrinacion.»

No obstante pronto decae el entusiasmo, por que las dificultades de los recursos y del dinero se presentan como invencibles, y añade:

«Dada la premura del tiempo y la escasez de recursos, hay que bendecir cuanto se haga, y contarse con lo factible. Si bien la buena voluntad y el fervor nos tienen acostumbrados á ver realizar imposibles.

De la Junta de Palma sabemos que tiene en su poder un bello proyecto de pendon. Pero, destinados exclusivamente á la Corona todos sus recursos, no dispone de medios para realizar este proyecto que sería el mas natural y el mas digno complemento de tan memorable suceso.

Es un doloroso contratiempo que hemos oido deplorar á dignos individuos de la Junta.»

¿Es que la fé ha menguado entre nuestros católicos? ¿Será acaso que los «directores» han tratado de exprimir demasiado el bolsillo de sus tontos y papanatas de creyentes? Una y otra cosa es fácil esté sucediendo, puesto, que con el fin de aparentar un fervor religioso, un dia tras otro, están los fabricantes de entusiasmo, exigiendo sacrificios á número determinado de familias, las que van conociendo ya la farsa de que son victimas, apretando los cordones de

Manzano, facha de soldado leal; Dulce, parece un kalmuco con su bigote caido y su entrecejo siniestro; Jovellar, fino, discreto y reservado, con aire de curial; Balmaseda, un vascogado francote... Los generales del tiempo de Carlos III y Carlos IV, con sus pelucas, sus chupas, sus caras sonrosadas y sin barba, diríase que van á aprovechar un instante en que dejes de mirarlos, para tomar un polvo de rapé.

Serrano, ¿necesitaré decirlo? es el buen mozo de siempre. O'Donnell y Cheste no son como los ha visto la generacion actual. El O'Donnell de la plaza de Armas no es aquel conde de Lucena, encorvado y cano, que ganó la batalla de Tetuan y la del 22 de Junio. Aquí tenemos un O'Donnell rubio, dedicado, esbelto, de facciones correctas, de aspecto británico, una especie de gran sexor de la corte de los Estuardos.

Tampoco tenemos aquí el Cheste veterano, con la capa blanca de alabardero. Este Cheste no es Cheste: es el marqués de la Pezuela, un lechuguino de 1853, languido, interesante, un poco altivo, bien peinado, con un bigote minúsculo y una mosca imperceptible. ¡Rarezas de la suerte! El general Pezuela, que era tan conservador en Madrid, dejó en la Habana fama de demagogo, porque persiguió la trata de negros. Como probidad y pereza, ningún gobernante ha frayado aquí más alto que él. Era un caballero castellano, intachables puesto al frente de un pueblo que vivía de la esclavitud y de la inmoralidad burocrática. Por ello duró poco. Hoy, que figura en un partido muerto, yo, que soy liberal, me complazco en reconocerlo: la página que Pesuela tiene en la historia de Cuba es muy hermosa.

Cerca de Pezuela está Concha. El retrato es de 1864. Así es que representa al marqués de la Habana en la fuerza de la edad, con su espesa cabellera negra, sus ojos brillantes y su tez morena. Tiene algo del hombre de corte y algo de hombre de guerra. Se ve que el instinto del mando y la buena educacion se han combinado por partes iguales. Frente á ese retrato hay que detenerse, porque es el del gobernante que mejor personifica la política de España en Cuba antes de 1868, con todos sus defectos y todas sus cualidades.

De Concha se puede decir mucho malo; y una vez dicho, la justicia obliga á decir mucho bueno. Concha ha sido en Ca-

los bolsillos escualidos ya por las continuas sacas, ora para fiestas de desagravios, ora para nuevos templos, ora para peregrinaciones, ora para nuevas capillas, ora para coronas y otras zarandajas que que pagan los papanatas y cobran los «directores» y «fabricantes» de «entusiasmo religiosos», quienes así llevan el suyo.

El juego está visto y la fé entra en cuarto menguante, señores carcas de «El Ancora» truchiman.

El director de «El Alabardero», de Sevilla, ha sido condenado á ocho años y un dia de presion mayor y accesorias por un artículo inserto en aquel periódico.

Lo sentimos muy de veras.

El cura de Denia encontró un cadáver en estado de momia al demolerse un panteon en aquella iglesia.

¿Qué dirán ustedes que hizo? Pues cogió el cadáver y lo expuso al público á diez céntimos la entrada.

Las crónicas no dicen si el ama del cura estaría á la puerta tocando el redoblante.

¡Pero se supone!

Diría el parroquidermo bailando de puro gozo:

Ya que me encontré esta «momi» voy á convertirla en «momio!»

Leemos en la «Revista de Sabadell» que por iniciativa del párroco de Ripollet los jornaleros de aquella poblacion fueron un domingo á labrar la viña de un vecino anciano y desvalido, quien á causa de su enfermedad do podia verificarlo.

«Rara avis» cuyo ejemplo recomendamos á «El

ba todo esto: tirano, reformista, liberal, generoso, represivo, torpe, habil, pequeño y grande. Nadie ha ejercido tanto como él, y con abuso, las vastas atribuciones que las leyes le reconocian. En sus manos la autoridad no [ha perdido ni un átomo de fuerza. Y, al mismo tiempo, las únicas reformas llevadas á cabo en esta isla antes de 1878, son obra de Concha. No se atrevió con la esclavitud, é hizo una verdadera resolucion administrativa.

Ha prestado notorios servicios, y sin embargo, nadie lo quiere bien en Cuba. Cuando las primeras intentonas separatistas, se mostró sereno, hábil y vigoroso. Cargó con la tremenda responsabilidad de fusilar á 58 extranjeros que habian venido en son de guerra á un país amigo. Entonces era el ídolo de los españoles. Pero, pasan los años, vuelve en 1874, y al dejar el mando, ni uno solo de esos españoles simpatizaba con él. En los tiempos de la guerra, los generales habian tenido que acariciar á los ciudadanos; Concha los trató como si fuesen los sumisos de 1854. Un político tan inteligente como él no habia visto que, de 1868 á 1874, el poder de derecho lo tenían los generales, y el poder de hecho el partido español, sostenido por los corrientes de la opinion hostiles al separatismo.

En esto se equivocó: en otra cosa, acertó. La verdad es que si Martínez Campos hizo el Zanjon, Concha lo inventó. Las primeras medidas de clemencia tomadas con los separatistas, datan del mando de marqués de la Habana. Martínez Campos se limitó á copiar á Concha, y, como disponia de mayores recursos militares, le era más fácil presentar á los separatistas la disyuntiva: ó la paz, ó perecer en la guerra sin cuartel.

¿Hablaré de otros retratos y de otros generales? Jovellar; Martínez Campos, Blanco, Prendergast, todos estos han gobernado hace poco, y acerca de lo que han sido, no es necesario refrescar la memoria de los contemporáneos.

Pasando revista á los nombres de los gobernadores generales, se ve que España ha enviado aquí bastantes medianías; pero tambien ha enviado las mejores cartas de su baraja: Serrano, O'Donnell, Concha, Jovellar, Martínez Campo

Ancora, El Felanigense» y demas que tanto gritan contra los que trabajan en días festivos.

«El Cabe,» de Monforte, refiere un suceso misterioso, en que toman parte un músico, que toca lo que no debe, y una monja que se extasiaba con el divino arte. Parece que un pianista entró á tocar en un convento de monjas de cierta villa, que una buena hermana de blanca toca, tocó la tecla mas sensible de su corazón, ocurriendo con el fuego y con la estopa ese peligro eterno de un soplo del diablo..... El hecho es que sopló, y que esta vez no fué estéril su maquinación. Lo que ocurriera despues, no lo sabemos; pero algo tétrico y sombrío debe encerrar la historia; cuando «El Cabe» alude á cierto medicamento y titula su historia «La monja envenenada.»

Bastante concurrida estuvo anoche la fiesta del barrio de la cordelería, siendo amenizada hasta una hora bastante avanzada por una música situada en la plaza de la Cuartera, no ocurriendo, que sepamos, el mas mínimo desorden.

Ayer tarde tuvo que ser conducido al depósito de Capuchinos un prójimo que iba alborotando por las calles no pudiendo con el «lastre» que llevaba.

El sábado por la tarde volvió á funcionar la línea telegráfica, que estuvo todo un día interrumpida, lo que motivó que la prensa palmesana, no publicase el acostumbrado servicio telegráfico, en dicho día.

Hoy recompensamos á nuestros lectores.

El sábado llegaron procedentes de Barcelona los vapores «Jaime II» y «Lulio;» el primero con 88 pasajeros y el segundo con 117.

A las ocho de la mañana zarpó ayer para Ibiza y Alicante el vapor-corrreo «Jaime I,» con la balija, carga y pasajeros.

Ha tenido que cerrarse á la pública circulación la calle del Aceite, á causa de procederse al derribo de varias casas de la misma y que comunican con la de Rubí.

Dicha medida ha tenido que tomarse por haberse desprendido un madero que hirió en la cabeza á una pobre mujer.

Dos noticias oficinezas.

«El día 10 de este mes existían en la Inclusa Provincial seiscientos cincuenta y nueve niños de ambos sexos.»

En cuanto un general se ha distinguido, ha sido puesto en lista para venir á Cuba. Aquí se han consumido reputaciones que hubieran ganado con no hacer el viaje. No se puede, por tanto, acusar á España de haber destinado á Cuba los «desechos» del alto personal militar. El mal ha estado en que, para desempeñar un cargo político y difícil se han buscado hombres que solo tenían méritos militares. Esto explica, por ejemplo el fracaso inmenso de Caballero de Rodas.

Que el cargo fuese codiciado, no hay que extrañarlo. Solo dos generales, segun mis noticias, lo han rechazado: Castañes y Lopez Dominguez. La frase «naturalista» de Castañes, es harto conocida. En cuanto á la negativa de Lopez Dominguez, no ha podido ser más previsora. A los dos ó tres meses, el general de la izquierda desempeñaba la cartera de la Guerra.

Digo que había motivo para que el cargo fuese codiciado. Mandar autocráticamente en un territorio de 118.000 kilómetros cuadrados y sobre una población de 1 1/2 millones de habitantes, cobrando el sueldo más pingüe que ha habido en España, despues de los que perciben los miembros de la familia real, ¿cómo no había de tentar á nuestros tenientes generales? Para mayor ventura, ni tribuna ni prensa libre. Esto ha sido un bajalato cristiano.

Los capitanes generales lo podían todo. A tanto llegaba su esfera de facultades, que el vulgo creía que los generales disponían de más poder aún del que disfrutaban, con no ser este poco. El duque de la Torre decía en 1862, á un amigo mio:

—Aquí la gente se figura que yo soy hasta papa y más que papa, si cabe. Hoy ha venido una señora á pedirme que la ampare. ¿Sabe Vd. de que se queja? De que su esposo no es con ella bastante... cariñoso.

Aunque la etiqueta no ha sido aquí tan rígida como en Méjico y en los demás vireinatos, han durado, sin embargo, más tiempo que en España, algunas de las prácticas del antiguo régimen. Años atrás, solo se sentaban, en las audiencias del general, las personas de alta categoría. Cuando el general pasaba por la calle, siempre en carruaje, el saludo era obligatorio.

«En el día de ayer existían en el departamento de dementes del Hospital Provincial veinte y cinco mujeres y treinta y seis hombres.»

Ha sido nombrado ordenanza de la Diputación Provincial D. Miguel Rigo y Sastre, cargo que desempeñaba interinamente.

Los jardines del Teatro Círculo-Balear, parece que se inaugurarán el día de la festividad de San Juan.

Como no se celebra fiesta en las calles próximas como es costumbre todos los años, la inauguración de los jardines solemnizará en cierto modo la tradicional festividad.

Ha obtenido el premio del primer año de lengua francesa, en las oposiciones verificadas este año en el Instituto Balear la simpática é inteligente señorita D.<sup>a</sup> Emilia Lagrange, reputada ya por sus notables trabajos en caligrafía.

Le mandamos nuestro humilde parabien, como á la vez á su padre nuestro apreciable y querido amigo señor Lagrange.

En el término municipal de Palma desde el día 31 de Marzo al 6 de Abril último, ocurrieron 37 nacimientos y 16 defunciones, dando por lo tanto un aumento de 21 individuos.

De los nacidos hubo 35 de legítimos y 2 de naturales. De los fallecidos hubo 1 de apoplejía, 1 de diarrea, 8 de enfermedades agudas de los órganos respiratorios y 6 de otras enfermedades.

En una taberna del Hort d' es Cá, fué sorprendida una partida de juego, siendo los infractores entregados a los tribunales.

En la distribución de fondos Provinciales para el presente mes de Junio, observamos que se continúa la cantidad de 416 pesetas y 66 céntimos por «gastos de representación del Señor Presidente de la Diputación.»

Como en la actualidad no existe presidente que sepamos, por mas que se haya encargado interinamente de la presidencia el señor Guasp, desearíamos se dijera quien es el que obra actualmente los «ochenta y tres duros» y pico mensuales que se destinan á dicho cargo.

¿Es acaso el señor Socías ó el señor Guasp? ¿Es el dimitente ó el interino? En caso de ser el dimitente en nuestro concepto el cobro carece por completo

Cuentan que un día, al apearse O'Donnell del coche, frente á una casa, un muchacho de 14 ó 15 años, que lo estaba mirando, no se descubrió. Un ayudante oficioso se acercó al chico y quitándole la gorra y tirándola al suelo, le dijo:

—Delante del general hay que descubrirse. Anda, coge tu gorra.

El chico no se movió.

—¡Coge tu gorra!—repitió el ayudante.

—No, señor—respondió el muchacho.—Usted puede obligarme á descubrirme, pero no á cubrirme.

O'Donnell, que había oído el final de la conversación, dijo al chico:

—Has hecho mal en eso de no saludarme y haces bien en defender tu derecho.

Y, dirigiéndose al lacayo, que iba en el coche, añadió:

—Coja Vd. esa gorra que está en el suelo, y désela Vd. á este jóven.

El tiempo ha modificado estas cosas. Ya no es obligación saludar al capitán general. Lo saludan contadas personas. Y en las audiencias, no es indispensable ser de categoría elevada, para que esté uno sentado.

Como dicen los conservadores «el respeto se va.» La guerra ha operado esta transformación. Aquí la contienda no se entabló entre el gobierno regular y los sublevados separatistas. No: lo que hubo fué que dos sociedades lucharon á brazo partido. La sociedad española, compuesta de los peninsulares y de los cubanos adictos á España y la sociedad cubana pura, compuesta de los separatistas. El esfuerzo de cada una de esas sociedades fué mucho más considerable que el de los elementos oficiales.

España estuvo más defendida por los casinos, por los voluntarios, por los cubanos españoles, que por los funcionarios. La obra social eclipsó la obra de los generales y de los oficinistas. El público se habituó á ver que los capitanes generales, en vez de impulsar, eran impulsados, que iban á remolque. Y así es como el antiguo prestigio se ha desvanecido, en parte. Ciertamente algo han mermado las nuevas leyes las atribuciones de los gobernadores generales; pero no se puede comparar la disminución que ha habido en las fa-

de legalidad. En caso de ser el interino, como nos inclinamos á creer, es también en nuestro concepto dudosa la legalidad, puesto que el regalo lo hizo la corporación truchimana á su guapo presidente efectivo, y no á un interino, que no reune de lejos las elegantes prendas del primero.

En el 4.º suplemento de «Un Periódico Más», de Zaragoza correspondiente al día 6 del que cursa, leemos con desagrado que el juzgado de San Pablo se personó el día 31 del próximo pasado mes en la Redacción de aquel colega, para secuestrar los ejemplares que hubiera del tercer suplemento é instruir las primeras diligencias en averiguación del autor de las «gacetillas» tituladas «Revista de... Sermones», despues de haber secuestrado todos los originales del mismo, que se hallaban en la imprenta; resultando de todo ello el procesamiento de nuestro querido correligionario señor vizconde de Torros-Solanot, como director y único responsable de estos suplementos.

Muy triste es tener que confesar que mientras el libre-pensamiento se vé aherrojado y perseguido con feróz ensañamiento, el reaccionarismo se extiende por doquier, y remontando su vuelo, amenaza nublar el esplendoroso sol de la razón, de la libertad y del libre exámen, sin que á sus tan nefastas cuanto absurdas teorías pueda oponerse el dique de la deliberación en el terreno de la nobleza y de la cultura; pero no importa; los tiempos se suceden con vertiginosa rapidez, y lo que hoy nos priva difundir la luz, mañana habrá desaparecido, y... ¡ay del error! ¡ay de sus fomentadores!.. Ambos serán arrollados y confundidos por la Verdad eterna, por esa Verdad presentida por Galileo, Giordano Bruno, Servet y otros mil mártires que por solo el delito de propalarla, sufrieron los rigores del Santo Oficio (!) con la sonrisa en los labios y la fé que enjendra la convicción en los corazones.

Excusamos decir cuánto sentimos el percance ocurrido al señor vizconde de Torres-Solanot, con motivo de la valiente campaña que contra el oscurantismo está sosteniendo.

El director de «La Mosca Roja» de Barcelona y D. Luis Morell, dibujante de dicho periódico, contra quienes pedía el ministerio fiscal ocho años y un día de prisión mayor y accesorios, y además 1.500 pesetas al último, han sido absueltos libremente por aquella Audiencia territorial, despues de sufrir el Sr. Morell cuatro meses y pico de prisión preventiva.

cultades legales con la que ha sufrido el influjo moral.

Yo no sé si me equivocaré: creo que el general Castillo será uno de los últimos militares que gobernarán á Cuba. El mando de los hombres civiles es lo que viene irremisiblemente. Los militares no pueden mandar con la libertad de imprenta y el derecho de reunión. A España le conviene poner aquí al frente del gobierno hombres civiles de talla, expertos, que desaten los nudos y no los corten.

Ya en Cuba nada se resuelve con deportar periodistas ni declarar en estado de sitio alguna provincia. Hoy se hace aquí política y política difícil, llena de singularidades que desconciertan á los militares. Se trata de fenómenos que están al alcance de la comprensión de un político probado y ante los cuales un militar no encuentra más salida que un acto de rigor.

Por otra parte, la sustitución de los militares por los paisanos, tiene sus inconvenientes en lo que se refiere á la representación. ¡Adios las grandes paradas y las misas de campaña! Ahora, el representante de España es un guerrero que pasa á caballo delante de las filas de voluntarios y soldados, mientras la música toca la marcha real. El casco, las plumas blancas, los aceros que relucen, atraen la atención de los blancos, deleitan á los mulatos y entusiasman á los negros. La muchedumbre ocupa el Parque de Colon, las azoteas se coronan de curiosos; en los altos de las casas ondean banderas españolas, y la esplendorosa luz de estos climas da al espectáculo tonos de intensa alegría.

Si el hombre que pasa á caballo es Martínez Campos, que tomó la Seo de Urgel, ó Castillo, que defendió á Bilbao, ó Blanco, que combatió en Peña Plata, el efecto es más fuerte en la imaginación de los espectadores. ¿Y con qué vamos á sustituir todo eso? Con un señor que usará manguitos de sarga negra para no mancharse la levita.

No nos detenga esta consideración. Gran cosa es la estática; pero mejor es el estar bien gobernados. A la larga, hasta los cubanos más dados á la pompa militar se acostumbrarán á los sombreros de copa. Para gobernar, sirven más que los de teja y que los bascos.

UN DESTERRADO.

(De Las Dominicales.)

Y van dos casos de aplicacion de pena, resultando despues inocentes los procesados.

¿Porque la prision preventiva es una pena, de cualquier modo que se mire!

¿A quién reclama ahora la víctima de ese injusto procedimiento los perjuicios, los disgustos y los sabores que se le han ocasionado?

Fuerza será que se resignen y lleven con paciencia los daños sufridos!

Hasta que se pueda tomar la revancha.

Dice el «Adelanto» de Salamanca, que vuelven á correr rumores de precauciones militares tomadas en algunos puntos en la eventualidad de que pudiera alterarse el órden público.

¿Otra vez?

Pues es una diversion vivir en este pais mandando los conservadores.

En la madrugada de ayer una infeliz mujer se suicidó echándose dentro un pozo, del que se la sacó cadáver,

El suceso pasó en la calle de Posada de Lluch, añadiéndose que la suicidada es hermana de un señor concejal.

Esta mañana ha fondeado el vapor «Union» procedente de Valencia, siendo portador de la balija efectos y pasajeros.

El señor Santoyo, Gobernador de esta Provincia, parece que no ha llegado, como se esperaba.

Durante la primera decena de Abril último, en el Juzgado municipal del distrito de la Catedral se registraron 28 nacimientos y 11 defunciones.

Las Maestras de Escuelas públicas que desde el 1.º de Julio próximo han de percibir el aumento de sueldo que les corresponde en virtud de la Ley de nivelacion de sueldos, deben elevar al rectorado una instancia solicitando reemplazar su título administrativo por otro que esté en armonía con el nuevo sueldo.

La instancia al Rectorado, que deberá ir acompañada del actual título administrativo, debe curarse por medio de la Junta provincial de Instrucción pública.

Hoy debe principiar la venta de billetes de primera y segunda clase por los que quieran asistir á la romería de la Virgen de Lluch.

Los modernos romeros son romeros de coche y ferro-carriles, son romeros degenerados son modernos sibaristas que mas que las mortificaciones del cuerpo prefieren el goce de las modernas invenciones, por mas que estas sean invenciones del diablo.

Copiamos sin ningun comentario el siguiente suelto de nuestro apreciable colega «La Correspondencia Catalana»:

«Se nos encarga dirijamos á Sor Paula, directora del convento, asilo ó refugio del Arco de San Agustín, las siguientes preguntas:

¿Qué pasa en el citado convento?

¿Es cierto como se murmura que dos niñas se han escapado de dicho convento, que otras cinco se han marchado á mediados de curso por motivos que no hacen al caso?

¿Es cierto que las pensionistas tienen que servir de criadas, y si á mano viene de albañiles, trasportando espuestas y edificando muros para las obras interiores del establecimiento?

¿Es cierto que las mayores se han de levantar á las tres de la madrugada en los dias de colada, así sea en verano como en invierno?

¿Es cierto que ademas de dar una comida mala é insuficiente, es el castigo mas usual la privacion de comida por un dia entero?

¿Es cierto....?

Cuando hayamos recibido contestacion á las citadas preguntas seguiremos con ellas, que no son pocas las que hemos de dirigir aún.»

Aguardamos los nuevos pormenores que el colega ofrece.

## TEATRO Y JARDINES DEL CIRCO.

Compañía cómico-lírica-bailable

DIRIGIDA POR

DON RAFAEL CASTILLO.

Abono para 40 funciones que darán principio el próximo domingo 22 de Junio.

CUADRO DE VERSO.

Primera actriz, doña Leonor Castillo.  
Actrices.—Doña Adela Ormigo, doña Adela Oliva y doña Leonor Castillo.  
Actores.—D. Antonio Hernandez, D. Francisco Alba, D. Francisco Gonzalez, D. Ernesto Fernandez, D. Rafael Castillo y D. Rafael Ormigo.

CUADRO DE ZARZUELA.

Director, D. Antonio Hernandez.  
Primera tiple, doña Dolores Colomé.  
Segunda id., doña Joaquina Serrat.  
Tenor cómico, D. Leandro Soto.  
Bajo id., D. Joaquín Roca.  
Baritono, N. Garriga.

CUADRO DE BAILE.

Director coreográfico, D. José Martí.  
Primera pareja, Nardinis-Muñoz.

CUERPO DE BAILE NUEVE.

Repertorio de verso.—Todo el que hace D. Emilio Mario. Idem de zarzuela.—Lucero del Alba; Salsa de Aniceta; Picio, Adán y Compañía; La Cancion de la Lola; Carracuca; El hombre es débil; Artistas para la Habana; Sensitiva; El caballero particular; Dorm; Música clásica; Salon Slava; Eh! á la Plaza; Tostar por lo fino; y las celebradas revistas nuevas en esta capital.

El premio gordo; A los toros; Madrid se divierte; y una escrita por un distinguido autor de esta localidad.

Precios de abono nunca vistos.

ABONO especial de entrada personal para señora, las 15 primeras funciones ¡12 reales!

Abono por 6 funciones en dias laborables.

Un palco. . . . .	50 reales.
Butacas. . . . .	6 »
Sillas. . . . .	4 »

Precios diarios.

Palcos. . . . .	20 reales.
Butacas. . . . .	3 »
Sillas. . . . .	2 »
Delanteras de grada. . . . .	1 »
Entrada general. . . . .	2 »
Medias. . . . .	1'20

Las funciones empezarán á las ocho y media.  
Entrada á las diez—Rs. 1'40.—Id. á las once—Rs. 1'00.  
Paquetes de 20 entradas, servibles en cualquiera de las 20 primeras funciones, 30 reales.  
Continúa abierto el Abono en la ventanilla del Teatro-Circo. Horas de 4 á 8 tarde.

En la segunda semana se pondrá en escena con todo el aparato y propiedad que su interesante argumento requiere  
**LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT.**

## TELEGRAMAS.

Madrid 21.—Presume *El Imparcial* que las elecciones municipales se verificarán en febrero y las provinciales en marzo del año próximo.

El general Lopez Dominguez declara que el concepto «soberanía nacional» es consustancial de la monarquía.

Madrid 21.—La renovacion parcial de las Diputaciones quedará aplazada probablemente hasta que se planteen las reformas que proyecta el señor Romero Robledo para la segunda legislatura.

Madrid 21.—Se ha resuelto que cuando termine la discusion del Mensaje se suspendan las sesiones de las Cortes.

El presidente de la república del Salvador iniciará negociaciones con España para obtener rebajas en los derechos de importacion que se producen en aquel pais y en cambio reducirá un 25 por 100 los derechos de entrada de los vinos españoles en aquella república.

Madrid 21.—Asegura *El Imparcial* haber oido decir en centros autorizados y por personas competentes, que en breve se circularán las órdenes para que acampen en Paterna treinta batallones de infantería.

Créese que serán indultados de la última pena á que han sido condenados el comandante y al capitán sentenciados por desertores de Santa Coloma.

Desmientese que España haya de intervenir militarmente en Egipto.

Los representantes de las provincias invadidas por la filoxera nombrarán mañana una comision que gestione la exencion del pago de contribuciones á favor de los pueblos afligidos por esa plaga.

Ha habido en Murcia una gran tormenta, que ha destruido los frutos de la huerta.

Madrid 21.—Se ha concedido ampliacion á los depósitos mercantiles de la Habana para los vinos peninsulares.

Gestionanse aun otras concesiones beneficiosas para el comercio.

Madrid 21.—El diputado por Játiva D. Cirilo Amorós ha conferenciado detenidamente con el conde de Toreno acerca de la discusion en el Congreso del proyecto de empréstito de la Diputacion provincial de Valencia con destino á las obras del puerto y carreteras.

El presidente del Congreso se ha opuesto á la discusion del indicado proyecto interin no se discuta y apruebe la contestacion al Mensaje.

Congreso.—El diputado señor Montilla ha presentado una proposicion incidental, pidiendo se presente el dictámen de la comision respecto el acta del distrito de Hoyos.

Despues de apoyarla en un breve discurso, se procede á votacion nominal acerca de su admision.

El alcalde de Valencia ha conferenciado detenidamente con los señores Cánovas y Romero Robledo.

En el correo de mañana regresará á esa el señor baron de Alcahalí.

Congreso. El señor Becerra pregunta si se han cumplido todas las prescripciones legales en el proceso sobre la última conspiracion.

El señor Salazar anuncia una interpelacion sobre el servicio de correos.

Continúa la discusion del Mensaje. El ministro de Ultramar califica de tenebrosa la idea del autonomismo en Cuba.

El señor Balaguer aboga porque se establezca pronto el cabotaje entre Cuba y la Península, que convertirá aquella isla en provincia española.

Madrid 21.—La invitacion de Inglaterra para la conferencia de Londres se ha fijado para el sábado. Desconfiase que llegue oportunamente la adhesion de las potencias.

Prepárase en Marruecos una expedicion á la frontera. Han llegado á Tánger algunos oficiales ingleses.

Congreso. El señor Guzman (D. Santos) impugna las teorías autonomistas.

El señor Cabra rectifica, quejándose de la sobriedad de los esplicaciones del ministro de Ultramar.

Madrid 21.—Congreso. El señor Cánovas se ocupa de la situacion de la isla de Cuba.

Habla de las dificultades de la cuestion azucarera, á causa de la competencia que se hace á aquel producto, y dice que el gobierno está dispuesto á buscar remedios.

Declara que España defenderá siempre la integridad nacional.

Confía en que mejorará la situacion de Cuba, aumentándose los esfuerzos de los peninsulares y los isleños.

Dice que se han hecho dos millones de pesos de economías en los presupuestos de Cuba, y que aun se harán mayores.

Termina reconociendo el derecho indiscutible de los tenedores á cobrar íntegramente los intereses de la deuda cubana.

## PARTES PARTICULARES.

Madrid 20 5 t.

Recibido 21 7'31 t.

En el Congreso el señor Elduayen ocupase de las negociaciones confidenciales sobre Marruecos, diciendo sostendrá el prestigio nacional y que es imposible comunicar el contenido de la nota pasada.

Interior 61'50.

Idem—20—á las 5 44-t.

Recibido 21 á las 7-32 t.

Anúnciase que el Gobierno tiene el proyecto de levantar un empréstito con destino á Cuba. Asegúrase que el Sr. Sotolongo marchará á París para negociar.

Idem—20—a las 5 45-t.

Recibido 21 á las 7-31 t.

En el Congreso el Sr. Elduayen afirma que en las negociaciones marruecas están perfectamente asegurados los intereses de España; así lo han reconocido todas las naciones despues de las esplicaciones dadas por Francia.

Continúa la discusion del Mensaje.

Idem 20 a las 7-t.

Recibido el 21 á las 7'5 t.

En el Congreso el señor Tejada ofrece que se rebajará el presupuesto de Cuba, que se aumentarán las obras públicas y se introducirán todas las reformas prometidas.

Madrid 21—12'15 m.

Recibido el 22 á las 11'17 n.

Desmientese el empréstito de Cuba.

Hoy entérase España de la comision internacional para perforar los Pirineos.

Confírmase que los ingresos preparan una expedicion sobre Khartum.

La Cámara de los Comunes ha aprobado la comision de la deuda inglesa.

Madrid 22-10'45 n.

Recibido a las 23-1'27 n.

Esta noche se reunirá la asociacion para la reforma de los aranceles de aduanas; se ocupará de la cuestion de cabotaje con Cuba.

Desmientese que se intente modificar el Gabinete despues de la suspension de las Cortes.

La Comision de las provincias de la filoxera, conferenciaran á hoy con el señor Cos Gayon.

Ha fallecido el Principe de Orange.

Idem 22-7 t.

Recibido 23 á las 2 11 m.

Mañana se reunirán los generales de marina para tratar de la adquisicion de un gran buque de guerra.

El martes hablará el señor Castelar.

El comité imperialista de Lua ha reelegido a Casagnac para presidente. Aprobarase la determinacion del príncipe Victor, emancipándose de la autoridad paternal.

Madrid 22-11 n.

Recibido el 23 á las 2'31 m.

Los representantes de Cataluña han acordado unirse a los castellanos, fijándose el programa.

La conferencia Egipcia dispone que en 1887 los ingleses lo abandonarán.

# ¡Un nuevo triunfo!

LAS MAQUINAS SIN RIVAL PARA COSER DE LA

## COMPANIA FABRIL "SINGER"

acaban de obtener en la Exposicion de Amsterdam el **DIPLOMA DE HONOR**,  
recompensa la más alta concedida en este memorable certamen.

MARCA DE FABRICA



### NUEVOS MODELOS

Máquinas para toda clase de labores, así de la Familia como para los Industriales, con las piezas y accesorios correspondientes, según anuncios anteriores.

MAQUINAS DE LANZADERA OSCILANTE

las más perfeccionadas, finas y ligeras que se conocen.

**2'50 PESETAS SEMANALES**

10 por 100 de rebaja al contado.

Piezas y accesorios de todas clases.—Hilos y torzales de seda: aceite y agujas.

4. JAIME II, 4.

## TRES INVENTOS MAS TRES NUEVAS MARAVILLAS

Aplicadas á las máquinas de coser.

# WERTHEIM

Que transforman el mecanismo general en multitud de aplicaciones además de las conocidas.

No hay necesidad de pregonar lo que ya se sabe; y los nuevos adelantos es preciso verlos en el terreno de la práctica, para convencerse de su estremada bondad.

Despacho.—Casa Banqué—Odon-Colon—38, Palma. Donde se pondrán de manifiesto las condiciones especiales de estas máquinas, que, para que no se confundan con otras, de hoy mas llevarán en



los armasones del tablero el distintivo de la fábrica.—Así lo exige el interés del fabricante en que sus máquinas sean distinguidas para en todo tiempo poder asumir la responsabilidad de los resultados que garantiza.

La máquina Wertheim es buena y barata y no necesita recomendación pues la lleva en sus obras.

Para mayor facilidad en la adquisición se venden á plazos de 10 rs. por semana.

**Casa Banqué—Odon-Colon—38—Palma.**

### POMADA ANTI-HERPÉTICA VEGETAL DE VALENZUELA HERMANOS

PREMIADA EN LA EXPOSICION FARMACÉUTICA NACIONAL DE 1882.

Esta honrosa recompensa fuera la mayor recomendación que podríamos hacer del éxito de esta pomada sino contáramos ya con el crédito que ha sabido conquistarse por espacio de muchos años.

Los herpes; Quemaduras Extensas; Almorranas; Grietas en los pezones; Cortaduras de la cara seguidas de un mal resultado á consecuencia de afeitarse con navajas descuidadas; Sabañones etc. son combatidos con felicidad por el uso de esta pomada.—Bote 6r. Le acompaña un extenso prospecto.

Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad n.º 10 (frente la Glorieta.) Plaza de la Cuarta n.º 2 (Espartería).

JARABE CONTRA LA TOS.

De rápidos efectos y muy singularmente contra la COQUELUCE como pueden atestiguarlo muchas familias en Palma y algunos pueblos de la Isla.  
Botella 8 r. se despacha en los mismos puntos.

## Sastreria de Montagut

Perejil, 2 y 4

ESQUINA Á LA DE ODON COLOM.

En este acreditado Establecimiento acaba de recibirse un numeroso surtido de géneros del país y extranjeros de alta novedad y buen gusto, los que pongo á disposicion de mis parroquianos y demas que me honren con su confianza.

PERFECCION.

ECONOMIA.



GRAN FÁBRICA  
DE  
CARTONERIA



Unica en España montada con los adelantos del dia.

Premios en varias Exposiciones.



200 formas y tamaños variados en cajas de lujo para Bodas, Bautizos y regalos desde 1 rs. una en adelante. Las hay con música desde 30 pts.

Rica coleccion en estuches para joyas y otros usos forrados de terciopelo raso, piel y papel desde 2 rs. uno.

Especialidad en cajitas para joyeros y farmacéuticos desde 4 rs. 100. Se confeccionan de todas clases y tamaños avisando con anticipacion.

**OLMOS 131 Y 133**

### LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago. Medicacion eficaz contra las afecciones, el estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, FarmaciaGlobo: Tetuan, 20. Baleares: Sr. Prats. PRECIOS DE CADA FTASCO 24-RS.

### GRAN NOVEDAD.

En el acreditado almacén de ferreteria de los señores B. Truyol é hijo situado en la calle de Quint números 9, 13 y 17 se acaba de recibir un gran surtido de vajillas de hierro con baño de porcelana juntamente con toda clase de bateria de cocina cubos y jarros para lavabo.

Todo lo cual se espenderá á precios baratísimos.

PALMA

Imprenta de LA PUBLICIDAD BALEARICA

Plaza del Socorro

1884.

OFICIAL DE BARBERO.

Se necesita uno para sábados y domingos, y un aprendiz para todo estar.—Harina, 24.